

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	520 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y DBRAS PUBLICAS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE TRANSPORTE Y DBRAS PUBLICAS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	025	02	2019	542	535
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Experiencia
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		GUIA 011		275

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	DTRDS GASTDS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1718096694	VILLAMARIN AGUIRRE JAVIER EDUARDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	24.00
TOTAL PRESUPUESTARID										24.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										24.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARID										0.00
TOTAL A PAGAR										24.00

SON: VEINTICUATRO DOLARES

DESCRIPCION: VILLAMARIN AGUIRRE JAVIER EDUARDO SLR: 001-UEST-2019 REALIZAR RECORRIDO E INSPECCION PARA LA CONCESION DE SEIS CERTIFICADOS DE OPERACION ESPECIAL DEL 29 AL 30-01-2019 DE QUITO-LOJA-QUITO

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/02/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

Contabilidad
Revisión, control previo y
Trámite respectivos.
2019.02.15.



PMPATO
2019.02.18

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Director Financiero

Sírvase atender la siguiente solicitud:

No. de Solicitud: 001-UEST-2019		Fecha de Solicitud: 28-01-2019	
Seleccione lo que requiera solicitar:			
VIATICOS	X	SUBSISTENCIA	ALIMENTACIÓN
MOVILIZACIÓN			
Ciudad / Provincia donde se realiza la Licencia: LOJA-QUITO			
Fecha salida (dd-mm-aa)	Hora salida (hh:mm)	Fecha llegada (dd-mm-aa) (lugar habitual de trabajo)	Hora llegada (hh:mm) (lugar habitual de trabajo)
29-01-2019	05h40	30-01-2019	18h00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: EN FUNCION DE LA REUNION REALIZADA EL 25 DE ENERO DE 2019, EN LA DIRECCION DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE, EL ING. MARIO GONZALEZ DIRECTOR DE ESTUDIOS SUBROGANTE, AUTORIZO VERBALMENTE QUE SE REALICE EL RECORRIDO E INSPECCION PARA LA CONCESION DE SEIS CERTIFICADOS DE OPERACIÓN ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE CARGAS EN LAS RUTA: CUENCA-LOJA Y VERIFICACION DEL ESTADO DE LOS PUENTES BAILEY (SECTOR EL DESTROSO Y CAYAMATZA) EN LA RUTA: LOJA - EL PANGUI, A FIN DE DAR RESPUESTA AL PEDIDO DE LOS CERTIFICADOS DE OPERACIÓN ESPECIAL, MEDIANTE MEMORANDO NO. MTOP-DTTSV-2019-8-ME, DE FECHA 15-01-2019.

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Apellidos y Nombres	Puesto	Rol	Dirección / Unidad	Número de Cédula	No. Días	V/Diar io	V/Total
ING. JAVIER VILLAMARIN AGUIRRE	SERVIDOR PUBLICO 8	CONTRATO OCASIONAL	DIRECCION DE ESTUDIOS	1718096694	2		80.00

TINERARIO

Tipo de Transporte (Aereo, Terrestre, otros)	Nombre del Transporte	Ruta	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha	Hora	Fecha	Hora
AEREO	TAME	QUITO-LOJA	29-01-2019	05h40	29-01-2019	06h40
AEREO	TAME	LOJA-QUITO	30-01-2019	17h00	30-01-2019	18h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

Nombres	Tipo de Cuenta	No. de Cuenta	Nombre del Banco
ING. JAVIER VILLAMARIN AGUIRRE	AHORROS	13728229	GUAYAQUIL

SOLICITA

Ing. Javier Villamarin A.
SERVIDOR PUBLICO 8

VISTO BUEND

Ing. Darwin Espinoza
DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE

AUTORIZACION

Psic. María Verónica Palino
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PROVISIÓN TRANSPORTE

Ing. Diego Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIQUIDACION DE VALORES EN LA DIRECCION FINANCIERA

Nombres	Puesto	Nivel	No. Dias	V/Diar io	V/Total	Firmas
ING. JAVIER VILLAMARIN AGUIRRE	SERVIDOR PUBLICO 8	TERCERO				

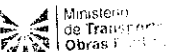
MZ/mom

OBSERVACIONES:

DIRECCION FINANCIERA

AUTORIZACIÓN DE PAGO

f. _____
Director Financiero / Supervisor de Gestión Financiera



Recibido Por: *u.r.*
Hora: *15h20*



**INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE
COORDINACION DE ESTRUCTURAS**

No. SOLICITUD LICENCIA DE SERVICIOS 001-UEST-2019	FECHA DE INFORME (dd-mm-aa) 05-02-2019
--	---

DATOS GENERALES		
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Javier Villamarín Aguirre	PUESTO EXPERTO EN CONSTRUCCIONES	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Cuenca – Azuay, Loja – Loja, Zamora – Zamora Chinchipe, Tundayme – Morona Santiago.	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COORDINACION DE ESTRUCTURAS	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION		
Ing. Javier Villamarín Aguirre	SERVIDOR PUBLICO 8	1718096694

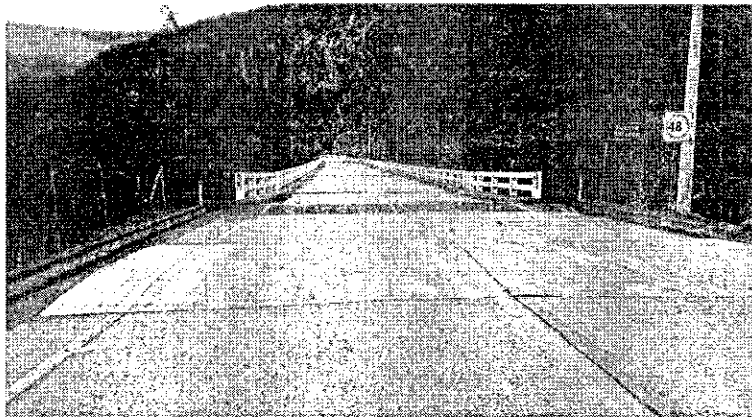
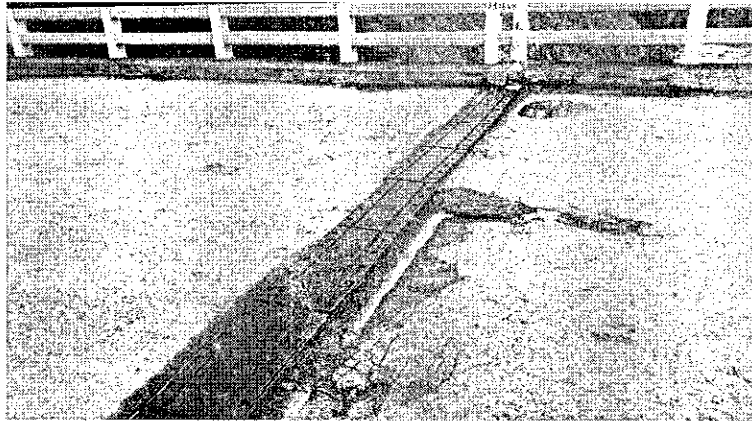
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
<p>En función de la reunión que se llevó a cabo el 25 de enero de 2019 y por disposición del Director de Estudios (Encargado), se realizó el recorrido complementario del Estudio técnico de Puentes para la movilización de carga extrapesada (138,00Tn) para dar respuesta al pedido de seis certificados de operación especial mediante memorando No. MTOP-DTTTSV-2019-8-ME.</p> <p>En tal virtud se recorrió la ruta: Cuenca – Oña – Loja – Zamora – Yantzaza – El Panguí – Tundayme (ECSA), y en la misma participaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Javier Villamarín A. (Supervisor Estructuras – MTOP), • Ing. Julio Verdugo F. (Especialista Estructural – Transportes Noroccidental). <p>Uno de los objetivos del recorrido es el constatar el estado actual de los 3 puentes, donde el estudio presentado por el Especialista Estructural recomienda realizar trabajos previos, dichos trabajos se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Puente Bailey "Sector El Destrozo" (Zamora – Abs. 574+500) [Coord: -4.01832, -79.02231] <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se tiene que reponer cuarterones de madera bajo su estructura como apoyos temporales, de tal forma que quede una luz libre intermedia entre cuarterones de 15m. ▪ Reconformar el tablero de madera que ha sido destruido. ▪ Elevar la plataforma y/o colocar elementos de soporte bajo el Equipo Crusher para poder pasar los puentes si la carga es mayor de 4m de ancho. Esta actividad es de exclusiva responsabilidad del transportista. 2. Puente río Zamora (Puente apuntado – Abs. 586+700) [Coord: -4.06394, -78.95119] <ul style="list-style-type: none"> ▪ Puesto que este puente tiene un acceso que está en curva vertical, antes de pasar la carga el personal del transporte tendrá que planificar y ejecutar actividades necesarias para el cruce sobre este puente. Esta actividad es de exclusiva responsabilidad del transportista. 3. Puente Bailey (Cayamatza – Abs. 673+300) [Coord: -3.61849, -78.58369] <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se tiene que colocar cuarterones de madera bajo su estructura como apoyos temporales, de tal forma que quede una luz libre intermedia entre cuarterones de aproximadamente 21m. ▪ Elevar la plataforma y/o colocar elementos de soporte bajo el Equipo Crusher para poder pasar los puentes si la carga es mayor de 4m de ancho. Esta actividad es de exclusiva responsabilidad del transportista. <p>Cabe mencionar que la ruta completa del estudio es: Puerto Cotecon de Guayaquil – PAN - Puerto Inca – La Troncal – Cañar – El Descanso – Cuenca – Oña – Loja – Zamora – Yantzaza - El Panguí – Tundayme (ECSA); de toda la ruta se realizó la inspección Desde Cuenca hasta Tundayme en vista que anteriormente se realizó la inspección de otro estudio, el mismo que considera el mismo tramo desde Puerto Cotecon de Guayaquil hasta La Troncal, y</p>

adicionalmente el tramo más crítico (incluyendo los tres puentes mencionados en las recomendaciones del estudio) para el presente estudio comprende la ruta visitada.

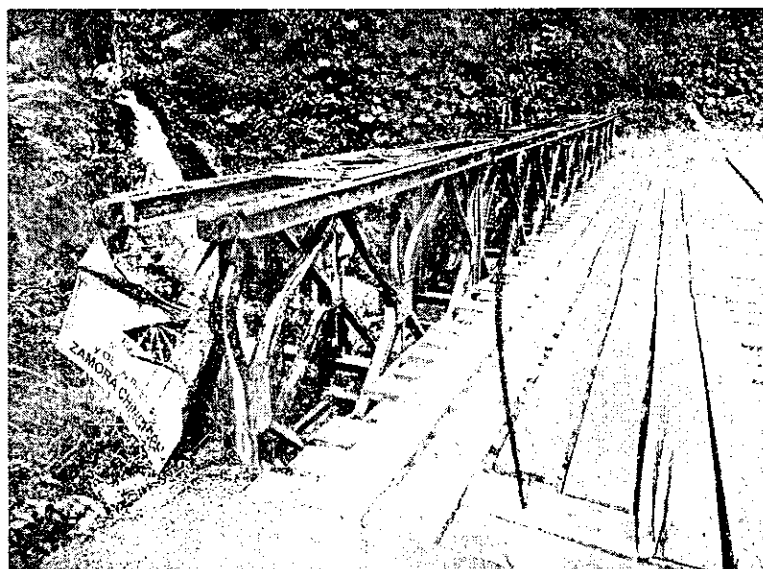
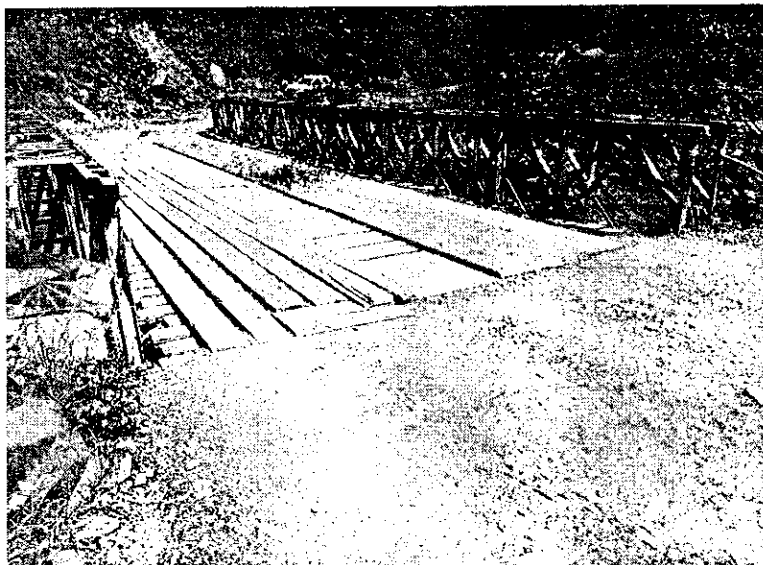
En dicho recorrido se analizó y se comprobó lo especificado en los informes presentados por el Especialista Estructural; como también se realizó una inspección de las estructuras viales por las cuales va a pasar la carga extrapesada determinando si es necesario o no de un reforzamiento en la misma.

Del recorrido realizado se mencionan observaciones puntuales de las siguientes estructuras viales:

- Puente sobre el río León (Abs. 408+500) [Coord: -3.412871, -79.157542]:
 - Se observa la remoción de la carpeta asfáltica sobre el tablero, quedando las juntas expuestas entre los varios tramos del puente; específicamente una junta sobresale del tablero haciendo que los vehículos se detengan y pasen sobre la misma lentamente para posterior bajar de la junta golpeando al tablero.

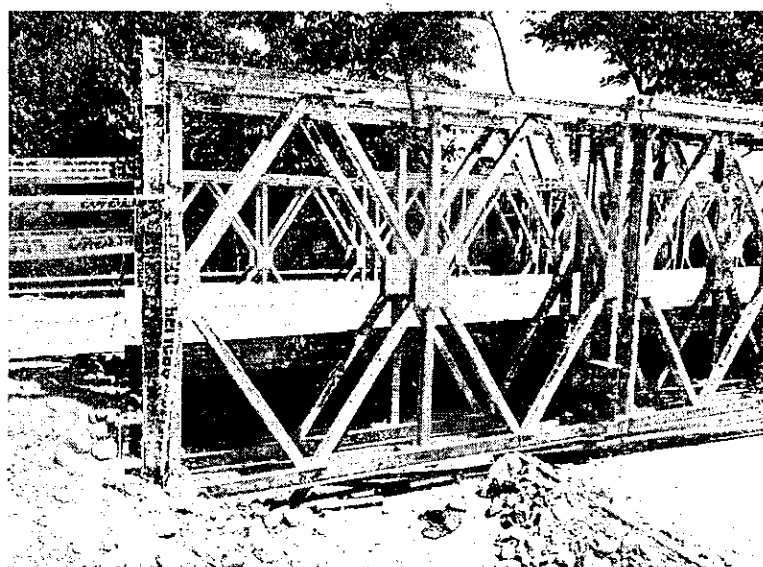


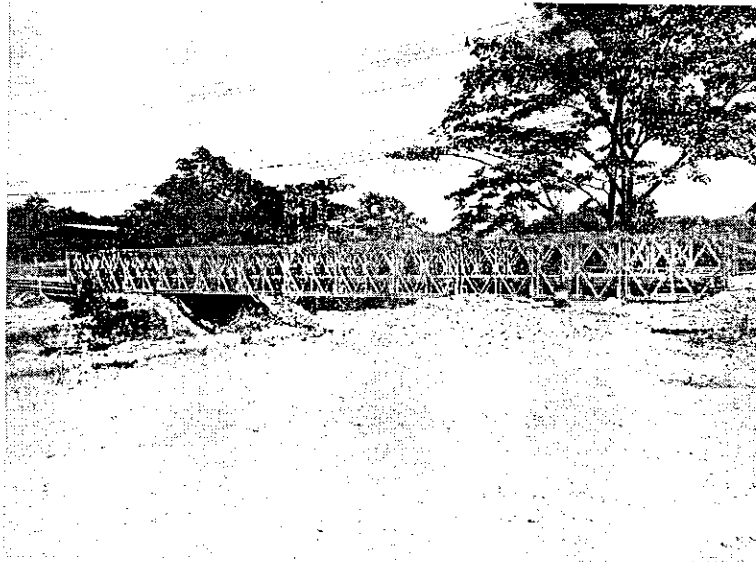
- Puente Bailey "Sector El Destrozo" (Zamora – Abs. 574+500) [Coord: -4.01832, -79.02231]:
 - Se evidencian deformaciones en los postes al inicio y fin de los paneles laterales del puente, esto debido a impactos sufridos posiblemente por el paso de plataformas de gran longitud y ancho.
 - Se debe realizar una limpieza a fin de ubicar nuevos cuarterones en el sitio de los apoyos del puente.
 - De las conexiones de los elementos metálicos, se observa que algunos de los pasadores principales de sujeción se encuentran corridos y sin seguro.



o Puente Bailey (Cayamatza – Abs. 673+300) [Coord: -3.61849, -78.58369]:

- De igual manera que el anterior puente, se debe realizar una limpieza y colocar cuarterones en el sitio de los apoyos del puente.





ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
FECHA dd-mm-aa	29-01-2019	30-01-2019	
HORA hh:mm	05h40	18h00	
Hora inicio de labores el día de retorno		08h00	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE (Empresa de transporte)	RUTA	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	Quito – Loja	29-01-2019	05h40	29-01-2019	7h00
TERRESTRE	Transportes Noroccidental	Loja – Zamora – El Yantzaza – El Pangui – Tundayme (ECSA)	29-01-2019	08h00	29-01-2019	16h00
TERRESTRE	Transportes Noroccidental	Tundayme (ECSA) – El Pangui – El Yantzaza – Zamora - Loja	29-01-2019	16h00	29-01-2019	19h00
TERRESTRE	Transportes Noroccidental	Loja – Oña – Cuenca	30-01-2019	08h00	30-01-2019	12h00
TERRESTRE	Transportes Noroccidental	Cuenca – Oña – Loja	30-01-2019	12h00	30-01-2019	16h00
AEREO	TAME	Loja - Quito	30-01-2019	17h00	30-01-2019	18h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de efectuar la visita técnica al sitio de las estructuras viales, verificar de manera visual el estado de los mismos y una vez cotejada la información recibida, quien firma el presente documento se permiten concluir y recomendar los siguientes puntos:

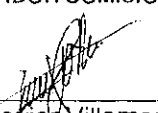
- Con la visita realizada se pudo observar las características generales de los elementos estructurales que tienen las obras de arte mayor a lo largo de la ruta anteriormente

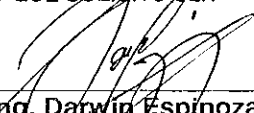

- citada.
- El informe elaborado por el Especialista Estructural debe reflejar todo lo observado en el recorrido realizado.
 - Existen estructuras que pueden evitar el paso de la carga extrapesada sobre los mismos invadiendo carril y dirigiéndose en contraflujo, lo cual deberá ser realizado con la presencia de la Comisión de Tránsito, Policía Nacional, funcionarios de las Direcciones Distritales del MTOP o cualquier entidad necesaria para la supervisión durante el traslado de la carga.
 - De las anteriores observaciones cabe recomendar:
 - Para el Puente sobre el río León (Abs. 408+500), se debe hacer los trabajos necesarios para tener una superficie uniforme y evitar el impacto del paso de las cargas sobre el tablero después de pasar sobre la junta.
 - Puente Bailey "Sector El Destrozo" (Zamora – Abs. 574+500), se recomienda realizar un mantenimiento general del puente y hacer obras complementarias de protección en los paneles laterales para que los mismos no sean afectados por golpes debido al paso de las cargas.
 - Se recomienda reacondicionar los puentes y estructuras anexas para evitar afectaciones a futuro, las mismas pueden llegar a afectar el comportamiento de las estructuras. Se requiere un mantenimiento periódico de las mismas.
 - Cabe mencionar que este informe se hace extensivo solo para las estructuras viales que se encuentran dentro de la RVE (Red Vial Estatal).

PARÁMETROS PARA LA OPERACIÓN DEL PASO DEL CONVOY:

- En lo posible se debe evitar el paso del convoy sobre las estructuras viales ya sean puentes, alcantarillas, intercambiadores de tráfico, entre otros.
- Cumplir necesariamente con los condicionamientos de vehículo y pesos máximos de la carga expuesta para esta operación.
- En todos los puentes, el vehículo para la transportación con la carga tendrá que cruzar sólo, es decir, sin la presencia de otros vehículos.
- Tendrá que cruzar ÚNICAMENTE LA PLATAFORMA POR LOS PUENTES, esto es, sin el cabezal, el que deberá winchar a la plataforma desde afuera de cada una de las estructuras, para de esta manera disminuir el tonelaje total de la carga.
- El vehículo transportador con la carga deberá cruzar usando la sección central de la vía del puente.
- Así mismo, el vehículo para la transportación deberá pasar sobre los puentes con una velocidad mínima sin producir fuerzas de impacto.
- En cuanto a las estructuras cerradas, tomar todas las medidas de prevención y precauciones respectivas para no afectar el gálibo vehicular en ellas.
- Esta operación deberá ejecutarse máximo hasta las 17h00 puesto que representa mayor peligrosidad y riesgo en la noche por la poca visibilidad.
- Se debe coordinar con las Direcciones Provinciales del MTOP, la Comisión de Tránsito del Ecuador, la Empresa Eléctrica y todas las entidades necesarias para el acompañamiento y supervisión durante el traslado de la carga.

NOTA: Se adjunta tickets aéreos utilizados por el Ing. Javier Villamarín de Quito a Loja y de Loja a Quito, la movilización para la inspección realizada estuvo a cargo de la Empresa Transportista Noroccidental.

<p>FIRMA SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>Ing. Javier Villamarín A. SERVIDOR PÚBLICO 8</p>	<p>NOTA:</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
--	--

<p>FIRMAS DE APROBACION</p>	
<p>AUTORIDAD QUE SOLICITO SLR</p>  <p>Ing. Darwin Espinoza V. DIRECTOR DE ESTUDIOS DEL TRANSPORTE</p>	<p>AUTORIDAD COMPETENTE CONCEDIO VISTO BUENO SLR</p> 
<p></p>	<p>Psic. María Verónica Patiño Lozano COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA-FINANCIERA</p>





NOMBRE
VILLAMARIN/JAVIER

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0145

DE
QUITO

A
LOJA

FECHA
29JAN19

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
05:10

ASIENTO
8F

CLASE
L

NÚMERO DE SECUENCIA
20

HORA DE SALIDA
05:40

BOLETO ELECTRÓNICO
2692134905917

RESERVA
NBM8K

TIER LEVEL

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no más de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG, tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

DOCUMENTOS DE VIAJE

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web www.tame.com.ec

INFORMAÇÕES IMPORTANTES

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



NOMBRE
VILLAMARIN/JAVIER

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ0145

DE
QUITO

A
LOJA

FECHA
29JAN19

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
05:10

ASIENTO
8F

CLASE
L

NÚMERO DE SECUENCIA
20

HORA DE SALIDA
05:40

BOLETO ELECTRÓNICO
2692134905917

RESERVA
NBM8K

TIER LEVEL

R



Boarding pass
Pase a bordo

0403442

269213490593701

Passenger Name/Nombre del pasajero

VILLAMARTIN/JAVIER

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo N°
LOH	UIO	00148

Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
K	30JAN	1700

Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
1630	2222	21F

Pieces Maletas	Weight Peso	Reference N° N° de Referencia

25